



AYUNTAMIENTO
DE
MIERES

UA: NEGOCIADO DE REGIMEN INTERNO

El/La Concejal-delegado/a de este Ayuntamiento, ha resuelto dictar con esta fecha el siguiente

DECRETO

APROBACIÓN LISTA PROVISIONAL ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS OFICIAL CONDUCTOR

PROCESO SELECTIVO, POR EL TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA, DE UNA PLAZA DE OFICIAL CONDUCTOR/A DEL AYUNTAMIENTO DE MIERES, GRUPO C, SUBGRUPO C2, PERSONAL LABORAL FIJO DE PLANTILLA, INCLUIDA EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2021.

De conformidad con lo previsto en las bases reguladoras de la convocatoria, para la selección de **una plaza de Oficial Conductor/a** del Ayuntamiento de Mieres, incluida en la Oferta de Empleo Público de 2021 (BOPA Núm. 242, 16-XII-2024), este concejal Delegado de Recursos Humanos, Modernización y Empleo, en uso de las competencias delegadas por la Alcaldía en virtud del Decreto nº 2795/2023, de 27 de noviembre,

Vista la propuesta de resolución de fecha 06/03/2025

El Concejal Delegado del Área de Recursos Humanos, Modernización y Empleo,
RESUELVE:

PRIMERO: - Aprobar la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as como sigue:

ADMITIDOS		
Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
1	BENÍTEZ ARIAS ISIDRO	***6846**
2	RAMOS FERNÁNDEZ PABLO	***5123**
3	VIESCA GARCÍA RUBÉN	***7058**

SEGUNDO: - Se concede un plazo de 10 días a partir del siguiente a la fecha su publicación para subsanaciones.



AYUNTAMIENTO
DE
MIERES

UA: NEGOCIADO DE REGIMEN INTERNO

Doy fe